



PLAN DE TRABAJO 2020-2021- 2022

Papeleta Coalición Multiparadigmática



SAN JOSÉ, COSTA RICA
SEPTIEMBRE DE 2020



Contenido

1. ENTORNO DEL PLAN DE TRABAJO	3
2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	6
3. LA PAPELETA	8
4. OBJETIVOS DE COALICIÓN MULTIPARADIGMÁTICA	11
4.1. Objetivo General	11
4.2. Objetivos Específicos	12
4.3. Valores	12
4.4. Misión	12
4.5. Visión	13
5. MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO VINCULADO AL PEI PERÍODO 2020 - 2021 - 2022	13
6. PLAN DE PROPAGANDA	19
6.1. Logotipo	19
6.2. Signos externos	19
6.3. Medios de comunicación	19
6.4. Slogan	19



“Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor”.

Desmond Tutu. Premio Nobel de la Paz, 1984.

1. ENTORNO DEL PLAN DE TRABAJO

En la Asamblea General Extraordinaria 117-2018, celebrada el sábado 10 de noviembre de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica (CPPCR), este instrumento se instaure como ruta de trabajo para el desarrollo y fortalecimiento de la psicología costarricense como disciplina científica, y dada su vigencia, Coalición Multiparadigmática se compromete a dar continuidad a lo allí establecido.

El CPPCR ha tenido en los últimos años transformaciones importantes en procura de un ordenamiento estructural y funcional acorde con los cambios y desafíos que plantea el ejercicio de la profesión en psicología, buscando siempre el cumplimiento de su razón de ser, ya que siendo un ente privado es depositario de una gran función pública, velar por que los servicios de psicología que se ofrecen, sean los idóneos según dicta la ciencia psicológica y la ética profesional.

El desarrollo de la disciplina se ve reflejado en diversos documentos oficiales del CPPCR, como leyes, políticas, reglamentos, códigos y normas, insumos de gran valor con los que se cuenta hoy en día como un marco orientador y vinculante para cualquier agrupación o persona que ostente cargos en la Junta Directiva, dentro de estos documentos se tiene:

- Reforma de la Ley N.º 6144, Ley Orgánica del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de 28 de Noviembre de 1977, Decreto Legislativo N.º 9572, Expediente N.º 18.568, San José, Costa Rica. (Publicada en la gaceta el 20 de Julio del 2018): Cambio de nombre del CPPCR, conformación del Tribunal Electoral, fortalecimiento de la Fiscalía y el Tribunal de Honor.
- Política Nacional de Salud Mental 2012 - 2021.
- Plan Estratégico Colegio de Profesionales en Psicología Costa Rica 2019 - 2022, aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 10 de noviembre 2018.
- Reglamento del Programa de Comisiones, aprobado según acuerdo de Junta Directiva CPPCR-299-2020 del 27 de abril de 2020.
- Reglamento de Elecciones del CPPCR.
- Código de Ética y Deontológico del CPPCR.
- Reglamento para el Trámite del Procedimiento Disciplinario, actualizado el 13 de julio de 2020.

- Reglamento Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil.
- Reglamento de Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para Solicitantes de Adopción.
- Reglamento del CPPCR para realizar Evaluaciones de Idoneidad Mental para portar y poseer armas de fuego.
- Reforma al Reglamento de la Revista Costarricense de Psicología (Julio, 2018).
- Presupuesto ordinario enero 2020 - diciembre 2020, Asamblea General ordinaria (123 - 2019), del 30 de noviembre 2019.

En la actualidad el CPPCR cuenta con procedimientos para diversos procesos administrativos y técnicos, trámites e informes, así como planes de trabajo de las diversas comisiones, manuales, protocolos y pronunciamientos en línea, además, se ha sometido a evaluación de índices de transparencia y auditorías externas.

Existe continuidad del trabajo de las distintas comisiones conformadas en períodos anteriores, así como asociaciones profesionales, foros permanentes y comités. También, se ha fortalecido la labor del Centro Integral de Resolución de Conflictos (CIREC).

El CPPCR ha desarrollado una plataforma virtual de educación, garantizando la accesibilidad de los y las profesionales en psicología, especialmente en las regiones. Esta modalidad permite la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación, siendo a la vez, una propuesta flexible individualizada e interactiva.

En este contexto, Coalición Multiparadigmática dará seguimiento a las buenas prácticas previamente realizadas, impulsará el cumplimiento del PEI, apoyará el trabajo de las comisiones y ejecutará con responsabilidad el presupuesto aprobado por la Asamblea General.

Cada una de las comisiones que existen en el Colegio juega un papel fundamental en el desarrollo de las tareas que deben gestionarse desde la Junta Directiva por lo que Coalición Multiparadigmática aboga por su seguimiento y fortalecimiento, en procura de un trabajo conjunto y sinérgico entre la Junta Directiva y dichas comisiones, comités o foros:

- Comisión Gestión del Conocimiento.
- Comisión de Proyección y Orientación Laboral.
- Comisión Académica Curricular.
- Comisión de Salud Mental.
- Comisión sobre Vínculo Humano - Animal.
- Comisión de Equipos de Intervención Psicosocial en Emergencia y Desastres.
- Comisión de Políticas Públicas.
- Comisión de Derechos Humanos.
- Comisión para el proceso de Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para solicitantes de adopción.
- Comisión de Evaluación Idoneidad Mental para portar y poseer armas de fuego o laborar en seguridad privada.
- Comisión de Evaluación Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil Públicos, Privados y Mixtos.
- Comisión para el Abordaje del Comportamiento Suicida.
- Comisión de Psicología Aeronáutica.
- Comisión de Alto Potencial.
- Comisión de Psicogerontología.
- Comisión de Adicciones.
- Comisión de Integración Gremial.
- Comisión de Responsabilidad Social.
- Comisión de Estudio del Proceso Emocional ante el Ajuste de la Pérdida.
- Comité Consultivo.
- Comité de Expresidentes.
- Comité permanente de Personas Profesionales Jubiladas.
- Comité Organizador del Congreso de Psicología.
- Foro Permanente de Directores y Directoras de Carrera de Psicología.



Coalición Multiparadigmática reconoce la importancia de que el Colegio participe activamente en el análisis y seguimiento del quehacer nacional, incidiendo en la toma de decisiones a nivel psico-socio-político en pro del bienestar y la salud mental de nuestra población.

Creemos firmemente que la proyección y el posicionamiento a nivel país debe incentivarse, al tiempo que Coalición busca fortalecer una mirada profunda hacia dentro del Colegio, con una perspectiva reflexiva y autocrítica que permita una mayor apertura en la organización, con sentido de pertenencia, identidad colectiva y participación con incidencia.

Nuestra agrupación promueve que el accionar desde el Colegio de Profesionales en Psicología siempre debe ser en concordancia con los más altos niveles de transparencia, de cara a la realidad nacional y apegado a la ética profesional.

Coalición Multiparadigmática mantiene su compromiso con monitorear y dar seguimiento a la construcción de los diferentes perfiles profesionales dentro del CPPCR, en acatamiento al Decreto Ejecutivo 41541-S- emitido por el Ministerio de Salud de la República de Costa Rica en febrero 2019, siendo para Coalición Multiparadigmática una tarea fundamental el dar énfasis a la construcción de los perfiles profesionales de los y las especialistas, en favor del desarrollo de la profesión y el fortalecimiento de los servicios en psicología en todo el territorio nacional.

2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Coalición Multiparadigmática nace en el 2019 como un movimiento intersectorial e interinstitucional que reúne profesionales con grado de licenciatura, maestría y doctorado en diversos campos de la psicología como disciplina científica, tanto del sector público como privado.

Somos una agrupación que se mantiene activa durante todo el año, desarrollando proyectos en favor de la psicología, apoyando las acciones positivas que se gestionan en el Colegio, estando presentes e interviniendo en organizaciones que vinculen a la psicología.



Nuestra agrupación responde a una estructura organizacional básica, conformada por Coordinador (a), Sub coordinador (a), Secretario (a), Encargado (a) de Comunicación y un Equipo Gestor, liderazgos que se renuevan según las necesidades de la agrupación, que se reúnen todos los jueves.

Los fines de nuestra agrupación no son exclusivamente electorales, impulsamos diversos proyectos como **Coalición Escucha**, programa que se transmite cada último jueves de mes desde el Face Book Live de Coalición Multiparadigmática y **Coalición Capacita**, evento de formación en diversas áreas de la psicología el cual se desarrolla de manera virtual por la plataforma Zoom, con la expertis de miembros de la agrupación que colaboran de forma voluntaria.

Una de las metas de Coalición es participar cada año en el proceso electoral que se lleva a cabo en nuestro Colegio, en sintonía con nuestra posición de que el trabajo a favor de la psicología costarricense debe darse tanto desde afuera como desde adentro del Colegio. En el afán de construir cada año una mejor papeleta, nuestra agrupación continuamente se da a la tarea de identificar y desarrollar liderazgos, con actitud humanista de trabajo y compromiso, con visión integral de la psicología y respeto por todas las formas paradigmáticas que nutren esta ciencia diversa y con el deseo genuino de servir desde una cultura de paz.

3. LA PAPELETA

La papeleta 2020-2021-2022 de Coalición Multiparadigmática está conformada por:

Dr. Ángel Argüello Castro. Candidato a la Presidencia.

1. Licenciado en Psicología por la Universidad de Costa Rica. 2. Máster en Psicología Clínica y de la Salud Mental por la Universidad Fidélitas. 3. Máster en Terapia Familiar Sistémica por la ULICORI. 4. 20 años de experiencia en el ejercicio profesional de la psicología. 5. Funcionario de la Caja Costarricense de Seguro Social. 6. Desarrollador del Programa de Terapia Familiar y de Pareja del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut. 7. Impulsor de la creación de la Unidad de Patología Dual en el Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut. 8. Coordinador de la Clínica de Cesación de Tabaco del Chacón Paut. 9. Coautor del Manual Técnico para la Atención Integral de Personas consumidoras de sustancias psicoactivas en los servicios de salud de la CCSS. 10. Miembro del equipo de trabajo asignado a la construcción del Plan Estratégico del CPPCR 2019 - 2022. 11. Miembro de la Comisión de Adicciones del CPPCR. 12. Amplia experiencia en docencia universitaria tanto en el sector público como privado, a nivel de grado y posgrado. 13.. Vicepresidente de la Asociación de Profesionales en Psicología de la CCSS. 14.. Coordinador General de la Agrupación Gremial Coalición Multiparadigmática.

Dra. Laura Bogantes Matamoros. Candidata a la Secretaría.

1. Licenciada en Psicología de la Universidad Fidélitas. 2. Bachiller en Psicología de la Universidad Unibe. 3. Técnica en Electroencefalografía Universidad de Costa Rica. 4. Vicepresidenta del Colegio de Profesionales en Psicología 2016-2018. 5. Mediadora y Conciliadora certificada. 6. Integrante de la Comisión de Equipos de Intervención Psicosocial en Emergencia y Desastres. 7. Ex miembro de la Comisión de Asuntos Gremiales del CPPCR. 8. Ex miembro de la Comisión de Proyección y Orientación Laboral del CPPCR. 9. Integrante del Comité Organizador del Congreso de Psicología ULAPSI-Costa Rica 2018. 10. Presidenta y miembro fundadora de la Asociación de profesionales de Psicología de Occidente. 11. Psicóloga de la Gerencia de Recursos Humanos de Correos de Costa Rica. 12. Presidenta de la Asociación Solidarista de Correos de Costa Rica 2019 - 2021. 13. Tesorera de la Asociación Solidarista de Correos de Costa Rica 2018

Dr. Javier Alexander Rojas Elizondo. Candidato a la Tesorería.

1. Licenciado en Psicología. 2. Master en Drogodependencias. 3. Master en Psicología Clínica. 4. 5. Doctor académico en Psicología (PhD). 6. Pasante internacional Giraldo Center (USA). 7. Veinte años de ejercicio Profesional. 7. Jefatura del servicio de Psicología del Centro del Control del Dolor y Cuidado Paliativo de la CCSS. 8. Psicólogo Clínico a cargo de la consulta de la atención de personas con enfermedades dolorosas crónicas. 9. Promotor y fundador del programa de atención telefónica de Intervención en Crisis para personas que afrontan una enfermedad terminal. 10. Miembro titular del Consejo Nacional de Cuidados Paliativos (MSP). 11. Presidente de la Sociedad nacional de Tanatología de Costa Rica. 12. Editor internacional de la Revista Tanatos de España. 13. Expositor de conferencias y espacios formativos a nivel Nacional e internacional (México, Guatemala, Honduras, Panamá). 13. Profesor de grado y posgrado de las Universidades de Costa Rica, Católica, U latina, H Hispanoamericana, U independiente, U Central, U Bíblica Latinoamericana, UNED). 14. Director y Lector de trabajos finales de Graduación para Universidad de Galles, Universidades de Costa Rica, Católica, U latina, H Hispanoamericana, U independiente, U Central, UNED). 15. Asesor experto en materia de abuso de opioides de la CCSS. 16. Participante en múltiples foros y entrevistas en radio y TV (Buen día, giros, Tv azteca, Tv Peruano, Columbia, Canal 13, entre otros). 17. Múltiples entrevistas y participaciones en diarios, revistas y periódicos nacionales (La Nación, La República, Diario Extra, entre otros). 18. Múltiples artículos científicos en revistas nacionales. 19. Trabajos de investigación relacionados con la obtención de grados académicos. 20. Premio excelencia académica (OEA, 2000) y Suma cum Laude (UACA, 2006). 21 Múltiples comités a nivel laboral (Desastres, Gestión local, Académico, entre otros). 22. Diferentes puestos en varias Juntas Directivas del CPPS de CR (Tesorero, Vocal, Secretario). 23. Participación en diferentes comités en Colegio de Profesionales en Psicología. 24. Participante del Club de Cine de la CEAP. 25. Miembro fundador de la Coalición Multiparadigmática.

Dra. María Teresa Sánchez Lurueña. Candidata a la Vocalía 1.

1. Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica, 1983. 2. Maestría en Psicología Clínica. Universidad Iberoamericana, 1999. 3. Certificación de Lenguaje de Señas. Universidad de Texas A&M, Texas, USA, 1980. 4. Asistente de Psicología. Escuela Católica Activa, 1978. 5. Técnica Psicometrista. Servicio Medicina Psicosomática y Unidad de Psicología, Hospital México, 1975/ 1977. 6. Asistente de Psicología. Servicio de Psicología Clínica, Hospital Nacional Psiquiátrico, 1977/ 1979. 7. Psicóloga II.

Servicio de Psicosomática y Unidad de Psicología, Hospital México, 1984/2005. 8. Psicóloga Clínica. Servicio de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental, Hospital México, 2005/ 2018. 6. Coordinadora de Psicología, Servicio de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental del Hospital México 2008/2018. 9. Miembro del Comité de Ética e Investigación del Hospital México, 1998/ 2003. 10. Miembro del Consejo Superior de Psicología, CENDEISSS, CCSS, 1984/2018. 11. Coordinadora del Consejo Superior de Psicología, CENDEISSS, CCSS, 2008/ 2010. 12. Consulta Privada, 1984/1998. 13. Participación como miembro y como coordinadora en equipos interdisciplinarios tanto en el manejo Administrativo como Clínico, con diferentes programas en prevención, atención y rehabilitación de la C.C.S.S, en las diferentes modalidades de intervención y con todos los grupos etarios. 14. Docencia: Universidad Autónoma de Centroamérica, cursos de grado. 1995. Práctica Supervisada. Posgrado, Maestría en Salud y Clínica, 2008. Universidad de Costa Rica. Cursos de posgrado. Escuela de Psicología, Universidad Iberoamericana, 1999/ 2016. Curso Práctica Hospitalaria. Posgrado Escuela de Psicología, Universidad Iberoamericana, 1999/2016. Coordinadora de Docencia de Posgrado en Psicología, Hospital México, 2008/2017.

Dr. Adrián Obando Rodríguez. Candidato a la Suplencia.

1. Licenciado en Psicología de la Universidad Hispanoamericana. 2. Bachillerato en Psicología de la Universidad Latina de Costa Rica. 3. Excoordinador de la Comisión del Empleo del CPPCR. 4. Exmiembro de la Comisión de Capacitaciones del CPPCR. 5. Certificado como Coach Ejecutivo por el INCAE Business School. 6. Certificado como Administrador de Plataformas Virtuales de Aprendizaje (IDI Development Initiative, Oslo, Norway) 7. Administración de Proyectos (Programa PROGESTIC Universidad Nacional). 8. Formación en estándares de Empresa Saludable y Bienestar Organizacional (Univeritat Politècnica de Catalunya). 9. Profesor universitario de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) y Universidad Americana (UAM). 10. Profesional en el área de Potencial Humano de la Contraloría General de la República.

Dra. Ana Gómez Porras. Candidata a la Suplencia

1. Licenciada en Psicología por la Universidad Hispanoamericana. 2. Máster en Psicología Clínica por la Universidad Latina de Costa Rica. 3. Administración en Servicios de Salud de la CCSS por el CENDEISSS. 4. 23 años de experiencia en la función pública en la CCSS. 5. 12 años de experiencia en el ejercicio profesional de la psicología. 6. Miembro del equipo técnico de la Coordinación Nacional

de Psicología de la CCSS. 7. 10 años de experiencia como Supervisora de Red los Servicios de Psicología de la CCSS. 8. Coordinadora de la Red del Programa de Atención Integral Adolescente CCSS. 9. Miembro del equipo técnico del Programa de Atención Integral Adolescente CCSS. 10. Miembro del equipo técnico para la elaboración de la Oferta de Servicios de Psicología de la CCSS. 11. Miembro del equipo técnico para la elaboración del Manual de Procedimientos de los Servicios de Psicología. CCSS. 12. Miembro del equipo técnico para el abordaje de la Emergencia COVID -19 CCSS. 13. Experiencia en Docencia universitaria de la carrera de psicología Universidad Hispanoamericana y Santa Lucía. 14. Experiencia de 20 años en emergencias y desastres en la CCSS. 15. Coordinadora de la Comisión de Emergencias y Desastres del Hospital Monseñor Sanabria CCSS.

Dr. Pablo Cordero Quesada. Candidato a la Suplencia.

1. Licenciado en Psicología, Universidad Católica de Costa Rica. 2. Consultor, conferencista y facilitador privado en Gestión de Talento Humano y desarrollo del Liderazgo, Cambio Organizacional, outplacement y mentoring para sector privado. 3. Miembro de la Comisión Laboral de la Cámara de Comercio de Costa Rica. 4. Miembro de la Comisión Laboral de la Asociación Costarricense de Empresas de Seguridad, ACES. 5. Miembro del Foro de Talento Humano de Amcham Costa Rica. 6. Auditor Interno BASC para Costa Rica, El Salvador y Honduras. 7. Coach del Programa de Becados de la Embajada Americana. 8. Certificado Community Manager por la Universidad de Costa Rica. 9. Evaluador de Idoneidad Mental para Portación de Armas de Fuego. 10. Facilitador del programa Transformación Costa Rica de John Maxwell Leadership Foundation. 11. Ex Fiscal de la Asociación de Profesionales en Psicología de Oriente (APROPSICO). 12. Psicólogo Generalista Clínico Privado.

4. OBJETIVOS DE COALICIÓN MULTIPARADIGMÁTICA

4.1. Objetivo General

Fortalecer la psicología costarricense como disciplina científica, desde una perspectiva multiparadigmática, participación protagónica, cohesión inclusiva y sentido de pertenencia. Adherente a la doctrina de derechos humanos, promoción de la cultura de paz y compromiso con el código de ética y deontológico del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

4.2. Objetivos Específicos

Desarrollar un proceso de escucha, análisis, reflexión y participación con incidencia que permita la mejor adaptación del Colegio de Profesionales en Psicología a la nueva realidad que impone la Pandemia y la Post Pandemia.

Coadyuvar con la operacionalización del Plan Estratégico Institucional 2019-2022, su evaluación y ejecución a partir de una metodología participativa, constructivista y abierta.

Ejecutar los acuerdos dados por la Asamblea General en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Fomentar el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 41541-S emitido por el Ministerio de Salud de la República de Costa Rica en enero 2019, acerca de la creación de los diferentes perfiles profesionales dentro del CPPCR.

Gestionar mediante la participación conjunta de diversos sectores el diseño e implementación del próximo Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo 2023 - 2026.

4.3. Valores

Los valores de Coalición Multiparadigmática son:

- **Unidad:** Entendida como la fortaleza, la sabiduría y la solidaridad que emana de la cohesión de grupo con identidad colectiva y sentimiento de pertenencia.
- **Inclusión:** Búsqueda constante de la integración del otro, escucha del otro con propósito para la construcción conjunta del conocimiento y la toma de decisiones desde la diversidad que caracteriza a la psicología.
- **Equidad:** Relaciones vinculares de tipo horizontal basadas en la confirmación y validación del otro, en procura de un ambiente de respeto y una cultura de paz.

4.4. Misión

Cultivar una nueva filosofía de trabajo como conjunto multiparadigmático en favor del desarrollo de la Psicología como disciplina científica, al servicio de las necesidades y el bienestar de las personas.

4.5. Visión

Ser una organización proactiva con amplia proyección a nivel nacional, garante de los derechos de todas las personas profesionales en psicología.

5. MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO VINCULADO AL PEI PERÍODO 2020 - 2021 - 2022

<p>Eje 1. Fortalecimiento de la psicología como disciplina científica</p>
<p>1.1 Fomentar procesos de investigación con rigurosidad científica que orienten y promuevan las buenas prácticas del ejercicio profesional</p>
<p>Compromiso Coalición: Promover desde el Foro Permanente de Directores y Directoras de la Carrera de Psicología, proyectos conjuntos de investigación con las diferentes universidades, con la expectativa de participar y publicar en la Revista Costarricense de Psicología del CPPCR.</p>
<p>1.2 Definir políticas, manuales y protocolos de buenas prácticas para la práctica profesional</p>
<p>Compromiso Coalición: Implementar protocolos de bioseguridad en el quehacer profesional frente a la emergencia sanitaria Covid 19.</p> <p>Solicitar la revisión del Reglamento de Telepsicología con el objetivo de realizar los ajustes que se requieren para adaptar el ejercicio profesional a la nueva realidad.</p> <p>Brindar continuidad a la construcción de manuales y protocolos que se están diseñando desde las diferentes comisiones del Colegio.</p>

Impulsar el Reglamento de Certificaciones y Recertificaciones que se requiere con urgencia para fomentar la formación y actualización en el profesional.

Construir el perfil de Psicólogo Clínico Especialista según dicta el Decreto Ejecutivo 41541-S.

1.3 Fomentar espacios de actualización y gestión de conocimientos de la psicología como disciplina científica

Compromiso Coalición:

Fomentar la oferta de servicios en capacitación con uso de recursos tecnológicos.

Revisar los costos de las capacitaciones que ofrece el CPPCR tomando en cuenta que la virtualidad conlleva menos inversión que la presencialidad.

Continuar con el diseño e implementación de plataformas de capacitación virtual a través de la Oficina de Capacitación, el CIREC, la Oficina de Comunicación y el Departamento de Tecnología de la Información.

Eje 2. Fortalecer la incidencia del quehacer de la psicología en el país

2.1 Generar estrategias para la implementación de la política de salud mental con las instituciones públicas y privadas del país

Compromiso Coalición:

Propiciar un diálogo con las instituciones públicas y privadas para el desarrollo de los servicios de psicología con alcances y limitaciones claras dentro de las estructuras organizacionales y con una jerarquía que dé sustento al ejercicio de la profesión con jefaturas, mandos medios y colaboradores.

Promover nuevos convenios de cooperación con la Secretaría Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud para fomentar la incidencia del profesional en psicología en la política pública y en las campañas de promoción de la salud mental.

Fomentar alianzas estratégicas con instituciones tanto públicas como privadas para la promoción de la atención psicológica en los diferentes grupos etarios.

Dar seguimiento al convenio con el 911 y el Ministerio de Salud con el objetivo de que la propuesta de voluntariado evolucione a un proyecto concreto de atención psicológica de emergencias con apertura de plazas y presupuesto definido para los próximos años.

2.2 Implementar una estrategia de comunicación y divulgación dirigida a la sociedad civil sobre el quehacer de los profesionales en psicología

Compromiso Coalición:

Promover el Directorio de Profesionales en Psicología desde áreas de acción y Especialidades Psicológicas, donde los usuarios según su necesidad podrán identificar con facilidad al profesional que requieren, teniendo acceso a su ubicación geográfica y su contacto.

Desarrollar una campaña de información para el acceso de las personas a los servicios de psicología desde áreas de acción y especializada, especificando el tipo de atención que puede ofrecer cada profesional.

Continuar y ampliar las actividades de proyección de la psicología orientadas a la sociedad civil.

Continuar con la generación de patrocinios y convenios estratégicos para el desarrollo de las campañas de comunicación.

2.3 Crear una política institucional de Responsabilidad Social del CPPCR en cooperación con asociaciones y empresas del país

Compromiso Coalición:

Apoyar en el diseño e implementación de la Política Institucional de Responsabilidad Social del CPPCR.

2.4 Desarrollar una imagen institucional de excelencia

Compromiso Coalición:

Continuar con las evaluaciones de transparencia que realiza la Defensoría de los Habitantes.

Continuar y ampliar las alianzas estrategias articuladas con diversas instancias públicas y privadas interesadas en el desarrollo del profesional en psicología.

Eje 3. Fortalecimiento de la Gestión Institucional

3.1 Fortalecer los procesos de gestión interna garantizando calidad y excelencia en los servicios brindados

Compromiso Coalición:

Dar seguimiento al diseño e implementación de los procedimientos de control interno y gestión de cada uno de los departamentos u oficinas que constituyen el organigrama institucional.

Fortalecer la Unidad de Asesoría Técnica de la Dirección Administrativa, entidad que resuelva la mayoría de las consultas asociadas al ejercicio de la profesión.

3.2 Fortalecer las plataformas tecnológicas para suplir las necesidades de los agremiados en todo el país

Compromiso Coalición:

Impulsar el acercamiento del Colegio a todas las regiones del país, a través de los proyectos que están en desarrollo por parte del Departamento de Tecnologías de la Información, como son: Plataforma SEDIM, Portal Web en segunda fase de conectividad, Gestor Documental, Actualización y depuración de la base de datos de las personas colegiadas, constitución del expediente digital de cada profesional y desarrollo del proyecto de TI más reciente Mi cuenta CPPCR y el Campus Virtual.

3.3 Promover la elaboración de reglamentos institucionales con enfoque didáctico y participativo

Compromiso Coalición:

Fomentar el diseño e implementación de herramientas que permitan espacios interactivos en la elaboración de perfiles, reglamentos, manuales o protocolos, en procura de una coconstrucción participativa.

Eje 4. Fortalecer la relación con los agremiados

4.1 Fomentar espacios que promuevan la integración del gremio

Compromiso Coalición:

Continuar con la organización y promoción de espacios de autocuidado dirigidos al gremio.

Constituir una Comisión Ad hoc que llevará a cabo un análisis de viabilidad con respecto a la creación de un Sindicato de Profesionales en Psicología (SIPROPSI), siendo oportuno valorar la necesidad de una organización formal sindical propia, que se gestione con el apoyo del CPPCR, que vele por los derechos del psicólogo y la psicóloga ante los patronos del sector público y privado, que lo proteja en el ejercicio liberal de la profesión y que sirva de contrapeso razonable ante figuras fiscalizadoras.

Desarrollar una estrategia que promueva el emprendedurismo, la empleabilidad y los encadenamientos entre las personas profesionales en psicología.

Fortalecimiento de la participación regional, mediante: 1) Impulsando una reforma a la ley orgánica que permita la virtualización en el funcionamiento de la Junta Directiva, con lo que se garantice un mayor acceso a estos puestos por parte de las personas colegiadas de zonas alejadas del país. 2) Fortalecer y desarrollar las Asociaciones Regionales en Psicología, presentando a la Asamblea General la creación de un puesto que impulse la participación protagónica regional y atienda sus necesidades, fortalezca las capacidades de organización y coadyuve en la formulación, administración y evaluación de proyectos.

4.2 Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento que fortalezcan la identidad gremial.

Compromiso Coalición:

Mantener con el apoyo de la Oficina de Comunicación una estrategia publicitaria constante que visibilice la función del profesional en psicología en diversos ámbitos.

Promover la participación de diferentes actores que representen el buen accionar de la psicología en diversos ámbitos, como voceros del CPPCR ante los medios de comunicación.



6. PLAN DE PROPAGANDA

6.1. Logotipo



6.2. Signos externos

- Bandera blanca con logotipo.
- Camisas y blusas con logotipo.
- Gorras, botones promocionales, calcomanías con logotipo.
- Carpetas, hojas, lápices y lapiceros con logotipo.

6.3. Medios de comunicación

- Redes sociales: Instagram, Facebook, WhastApp, Skype, Twitter, LinkedIn, Correo Electrónico, Mensajería de Texto.
- Llamadas telefónicas.
- Volantes y brochures con logotipo, papeleta y resumen ejecutivo de plan de trabajo.
- Medios de comunicación colectiva: TV, radio y prensa, así como boletines externos de Universidades, empresas, ONG e Instituciones.

6.4. Slogan

- “Somos Coalición”
- “Tiene sello Coalición”
- “Donde esté un profesional en psicología, ahí estará Coalición.”